

Núm. 165

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 12 de junio de 2020

Sec. IV. Pág. 22164

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16238 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 745/2020 Sección: A

NIG: 0801947120198028857

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15 de mayo de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. TOUCH VIDEO CONSULTING, S.L., con CIF B64918451, con domicilio en calle Balmes 195, 2° 3°. 08006 Barcelona.

Barcelona, 18 de mayo de 2020.- Letrada de la Administración de Jusicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200021689-1